Rad #: 2026-520-13137-3
Fecha: 2026-11-17 09:57:48
Asunto: CTA. DE COBRO No 01 Contra...

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA

(DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS DEL REGIMEN NO RESPONSABLES DEL IVA)

Santiago de Cali, 12 de noviembre del 2026 CTA. DE COBRO No 01

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA
NIT 890.311.425 – 0

DEBE A:

EBER EVELIO RINCON RIVAS

C.C. 1.010.112.641 de Cali (Valle)

LA SUMA DE: TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($ 3.483.631) M/CTE.

POR CONCEPTO DE: *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA. EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA INTEGRAL DE LA RED SEMAFÓRICA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA ADECUADA DISPONIBILIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SEMAFÓRICA.*

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen No responsables de IVA, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y al Art 511 de E.T., no estoy obligado a expedir factura de Venta, igualmente certifico que estoy al día en el pago de mis aportes al sistema de seguridad social, y no he contratado ni vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.
Contrato por prestación de servicios No. **CDAV-180-2026** de fecha **28/10/2026** Cuota No. **01** de **03**

Favor consignar en la cuenta de **Ahorros** No **4884 4076 2265** de **Davivienda**.

Cordialmente,

EBER EVELIO RINCON RIVAS
C.C. 1.010.112.641 de Cali (Valle)
CONTRATISTA